

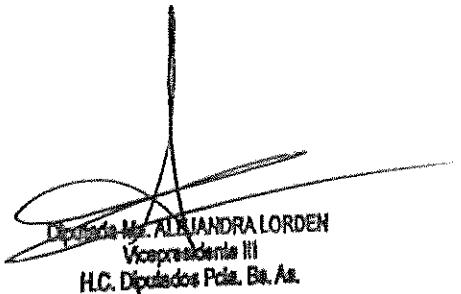
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su beneplácito por la iniciativa del CONICET y del Laboratorio de Anatomía Comparada y Evolución de los Vertebrados (LACEV), que transmiten en vivo desde la provincia de Río Negro la búsqueda y excavación de fósiles de dinosaurios, en una experiencia científica inédita que promueve la divulgación, la educación y el acceso público al conocimiento.


Alejandra Lordén
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. B.A.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

La transmisión en vivo de la búsqueda de fósiles de dinosaurios en la provincia de Río Negro, llevada adelante por el CONICET y el Laboratorio de Anatomía Comparada y Evolución de los Vertebrados (LACEV), representa un hecho científico y comunicacional de gran trascendencia para nuestro país.

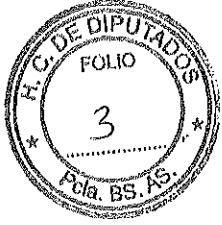
Por primera vez, una expedición paleontológica argentina es compartida en tiempo real, permitiendo que el público pueda observar directamente las tareas de excavación, recuperación y análisis de restos fósiles, en uno de los yacimientos más importantes de Sudamérica. Este sitio, con una antigüedad estimada de 70 millones de años, ha permitido descubrir especies nuevas de reptiles, mamíferos y dinosaurios, y continúa brindando información fundamental sobre la fauna del período cretácico.

La iniciativa, desarrollada junto a la Fundación de Historia Natural Félix de Azara y National Geographic, combina investigación científica, divulgación y tecnología, acercando el trabajo de campo a miles de personas a través de plataformas digitales. El público puede seguir las transmisiones, formular preguntas, participar en talleres y conocer el día a día de los investigadores, en un formato innovador que democratiza el acceso al conocimiento.

Esta experiencia, inédita en nuestro país, constituye un claro ejemplo del potencial que tienen las instituciones públicas para fomentar la ciencia abierta, la educación y la participación ciudadana. Promueve además la valoración del patrimonio



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



paleontológico argentino y despierta vocaciones científicas en niñas, niños y jóvenes, que pueden descubrir en estas transmisiones una puerta de entrada al fascinante mundo de la investigación.

Asimismo, pone de relieve la calidad y el compromiso de los equipos científicos del CONICET, quienes con dedicación y creatividad impulsan proyectos que trascienden las fronteras académicas, acercando la ciencia a la sociedad y mostrando la excelencia del trabajo argentino en el plano internacional.

Por su carácter innovador, su aporte a la divulgación científica y su contribución a la educación y la cultura, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

Diputado M. ALEJANDRA LORDEÑ
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.